

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000187

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.10.01 - Unidad De Innovacion Y Transferencia Tecnologica								
10/04/2025	0000000312	742208530002	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2025	0000000312	746482550020	SILLA FIJA DE PLASTICO	Unidad	100.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2025	0000000312	791400010184	TOLDO DE LONA PLASTIFICADA 2.50 m X 5.00 m X 6 m	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
10/04/2025	0000000312	952285140051	TELEVISOR A COLORES 50 in	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Erick Amón Oré Tarazona
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Mg. Miguel Angel Hurtado Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad